



DORA VILLANUEVA

El Fondo Monetario Internacional (FMI) destacó que “preservar la apertura comercial es clave para sostener el crecimiento” en el país, a fin de reforzar la posición del mismo en las cadenas de suministro globales; esto, no sólo con la resolución de tensiones comerciales mediante el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), sino también con la ampliación y diversificación de alianzas con otros socios.

“El éxito económico a largo plazo de México depende de la reducción de las brechas de infraestructura, el fortalecimiento del estado de derecho y la profundización de la integración con sus socios comerciales globales”, apuntó el organismo, al tiempo que recomendó “evitar las medidas que

Mantener la apertura comercial es clave para el crecimiento en México, sostiene FMI

distorsionan el comercio, como los recientes aranceles de importación para productos específicos”.

En los hallazgos preliminares de su revisión anual a la economía mexicana, además de corregir al alza su estimado de crecimiento (bit.ly/4gDHGZw), el FMI apuntó que “es esencial” fortalecer el estado de derecho. “La delincuencia sigue siendo un obstáculo para el crecimiento y debe abordarse, incluso, mediante una cooperación internacional más sólida y una acción más eficaz contra el narcotráfico”.

En este punto, los técnicos del FMI apuntaron que el sistema bancario mexicano se mantiene

sólido en cuanto a sus métricas de capital y liquidez, pero las autoridades deben resarcir las deficiencias del marco de lucha contra el lavado de dinero y financiamiento a la delincuencia organizada, sobre todo que la supervisión garantice la investigación y el enjuiciamiento de los delitos financieros y el blanqueo de capitales asociado.

Con este objetivo de identificar y abordar las amenazas emergentes, incluida la infiltración del crimen organizado en los sectores productivos, se deben acelerar las investigaciones en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, subraya la declaración.

El organismo también advirtió que, según los supuestos de su personal técnico, las metas de déficit público que el gobierno mexicano plasmó en su Paquete Económico 2026 darían como resultado una deuda pública de casi 10 puntos porcentuales por encima de lo previsto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con los hallazgos preliminares, las metas de déficit para 2026 y años posteriores implicarían un aumento constante de la deuda bruta a lo largo del tiempo, para alcanzar 61.5 por ciento del producto interno bruto (PIB) en 2030, casi 10 puntos por encima del 52.3

por ciento que proyecta Hacienda, como parte del Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público, y también encima del 57.4 por ciento de la deuda bruta.

Esto, según el FMI, “dejaría la dinámica de la deuda vulnerable a shocks”. En este punto, el organismo advirtió que se necesita una mayor reducción del déficit público y medidas concretas de alrededor de 1.5 por ciento del PIB para apuntalar la consolidación de las finanzas públicas. Entre las políticas que recomienda se encuentra “una reforma tributaria más amplia que incremente la recaudación”.